

ACTA DE ADMISION, EVALUACION Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS
LICITACION PUBLICA N° 006-2024-MDA/CS-1
"ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE DEL DISTRITO DE ATE
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024"

En el Distrito de Ate, a los cinco (06) días del mes de junio de 2024, siendo las 9:45 horas, en la Oficina de Abastecimientos, sito en Av. Nicolas Ayllón N°5818, Distrito de Ate, provincia y departamento de Lima, los miembros del Comité de selección, conformado por:

- **JESUS NOEL FERNANDEZ ROSALES** presidente Titular
- **FRANCISCO JAVIER MAGUIÑA ALDANA** Primer Miembro Titular
- **JORGE LUIS LOYOLA FLORES** Segundo Miembro Titular

Designado mediante Formato N° 04 - 21-2024-MDA/GAF, de fecha 10 de abril del 2024, para la conducción del proceso de selección **LICITACION PUBLICA N° 006-2024-MDA/CS-1, ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE DEL DISTRITO DE ATE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024**, estando presentes:

Considerando, que las acciones efectuadas por el Comité de Selección, se enmarcan en los alcances de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento debidamente aprobados por la Ley N° 30225, aprobado por D.S. N° 344-2018-EF y modificado por D.S. N° 377-2019-EF, respectivamente; y habiéndose verificado el cumplimiento de los requisitos establecidos en las mencionadas normas con referencia al procedimiento de selección; se procede a admitir, evaluar y calificar las ofertas presentadas.

El comité de Selección a cargo del citado procedimiento verifico en el SEACE, que las siguientes empresas se inscribieran como participantes.

Los participantes que se inscribieron de manera electrónica para el presente procedimiento de selección, son los siguientes

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Número de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10446373671	JAHAMPA VEGA JIMMY EDWARD	15/04/2024	Válido		15/04/2024	10446373671	
2	Proveedor con RUC	10775306454	GONZALES LAURA JOSE LUIS	09/05/2024	Válido		09/05/2024	10775306454	
3	Proveedor con RUC	20455005069	PERUANTA E.I.R.L.	15/04/2024	Válido		15/04/2024	20455005069	
4	Proveedor con RUC	20455579788	CORPEALIM E.I.R.L.	13/04/2024	Válido		13/04/2024	20455579788	
5	Proveedor con RUC	20393903609	AGRO IMPERIO PERU S.A.C.	02/05/2024	Válido		02/05/2024	20393903609	
6	Proveedor con RUC	20502608526	MAKING LOGISTIC S.A.C.	17/04/2024	Válido		17/04/2024	20502608526	
7	Proveedor con RUC	20527206461	AGROINDUSTRIAS LATINO E.I.R.L.	15/04/2024	Válido		15/04/2024	20527206461	
8	Proveedor con RUC	20528984631	CORPORACION BRAVO-SANCHEZ S.R.L	26/04/2024	Válido		26/04/2024	20528984631	
9	Proveedor con RUC	20600989040	NEGOCIOS INNOVACIONES E INGENIERIA S.A.	26/04/2024	Válido		26/04/2024	20600989040	
10	Proveedor con RUC	20601350387	MARIA DOLORES CHUQUIMANTARI E.I.R.L.	19/04/2024	Válido		19/04/2024	20601350387	

15 registros encontrados mostrando 10 registros de 1 a 15 Pagina: 2

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Número de Registro	Acciones
11	Proveedor con RUC	20602108245	GRUPO CORPORATIVO D'LIHA S.A.C.	22/05/2024	Válido		22/05/2024	20602108245	
12	Proveedor con RUC	20606811510	INDUSTRIAS DE ALIMENTOS DEL PERU S.A.C.	16/04/2024	Válido		16/04/2024	20606811510	
13	Proveedor con RUC	20607049913	COMPANY NUTRIALIMENTOS JIMY SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA - COMPANY NUTRIALIMENTOS JIMY S.A.C.	15/04/2024	Válido		15/04/2024	20607049913	
14	Proveedor con RUC	20610213830	NEGOCIACIONES PRADERAS DEL SOL S.A.C.	15/04/2024	Válido		15/04/2024	20610213830	
15	Proveedor con RUC	20612492639	GIBBOR ALIMENTOS S.A.C.	29/04/2024	Válido		29/04/2024	20612492639	

15 registros encontrados mostrando 5 registros de 1 a 15 Pagina: 2

El Comité de Selección, comunica que el presente acto tiene por finalidad llevar a cabo la evaluación calificación de propuestas y Otorgamiento de la Buena Pro del procedimiento de Selección clasificado como LICITACION PUBLICA N° 006-2024-MDA/CS-1, denominado "ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE DEL DISTRITO DE ATE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024".

De acuerdo a la documentación recibida, se recepcionaron la presentación de las propuestas en forma electrónica, mediante el SEACE, para la respectiva evolución, clasificación y otorgamiento de la buena Pro, los siguientes postores:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE - VITARTE
 Nomenclatura : LP-SM-6-2024-MDA/CS-1
 Nro. de convocatoria : 1
 Objeto de contratación : Bien
 Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE DEL DISTRITO DE ATE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	LECHE EVAPORADA ENTERA X 410 g			
20600989040	NEGOCIOS INNOVACIONES E INGENIERIA S.A.	27/05/2024	17:24:52	Electronico
RUC / Código				
2	HOJUELA DE CEREAL (AVENA, CEBADA, QUINUA) PRECOCIDA ENRIQUECIDA CON VITAMINAS Y MINERALES			
20600989040	NEGOCIOS INNOVACIONES E INGENIERIA S.A.	27/05/2024	17:24:52	Electronico

Acto seguido se procedio a la apertura de ofertas de los postores, realizando la verificacion de los documentyos de carácter obligatorio para la admisibilidad. En cumplimiento a lo estipulado en el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contracciones del Estado, el Comité de Seleccion revisa las ofertas preentadas y verifica la presentacion de los documentos requeridos en las Bases Integradas, de no cumplir con lo requerido la oferta se considera NO ADMITIDA.

A) ADMISION DE LAS OFERTAS

ITEM I: LECHE EVAPORADA ENTERA

ANEXOS	NEGOCIOS INNOVACIONES E INGENIERIA S.A.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE
e) Copia simple del Registro Sanitario vigente del producto ofertado, expedido por la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad	CUMPLE

Alimentaria – DIGESA, según los artículos 102 y 105 del Decreto Supremo N° 007-98-SA, que aprueba el Reglamento sobre Vigilancia y Control Sanitario de Alimentos y Bebidas y sus modificatorias. (Para el caso de alimentos elaborados industrialmente).	
f) Copia simple del Certificado de Validación Técnica Oficial del Plan HACCP vigente o Resolución Directoral que la otorga, emitida por la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria – DIGESA, a nombre del fabricante, de conformidad con el artículo 58-A del Reglamento sobre Vigilancia y Control Sanitario de Alimentos y Bebidas, aprobado por Decreto Supremo N°007-98-SA, modificado por Decreto Supremo N°004-2014-SA y conforme la Resolución Ministerial N° 449-2006/MINSA, que aprueba la “Norma Sanitaria para la Aplicación del Sistema HACCP en la Fábrica de Alimentos y Bebidas”. (Para el caso de alimentos elaborados industrialmente).	CUMPLE
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	CUMPLE
h) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	CUMPLE
RESULTADO	ADMITIDO

ITEM II: HOJUELA DE CEREAL (AVENA, CEBADA, QUINUA) PRECOCIDA ENRIQUECIDA CON VITAMINAS Y MINERALES

ANEXOS	NEGOCIOS INNOVACIONES E INGENIERIA S.A.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE
e) Copia simple del Registro Sanitario vigente del producto ofertado, expedido por la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria – DIGESA, según los artículos 102 y 105 del Decreto Supremo N° 007-98-SA, que aprueba el Reglamento sobre Vigilancia y Control Sanitario de Alimentos y Bebidas y sus modificatorias. (Para el caso de alimentos elaborados industrialmente).	CUMPLE

f) Copia simple del Certificado de Validación Técnica Oficial del Plan HACCP vigente o Resolución Directoral que la otorga, emitida por la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria – DIGESA, a nombre del fabricante, de conformidad con el artículo 58-A del Reglamento sobre Vigilancia y Control Sanitario de Alimentos y Bebidas, aprobado por Decreto Supremo N°007-98-SA, modificado por Decreto Supremo N°004-2014-SA y conforme la Resolución Ministerial N° 449-2006/MINSA, que aprueba la "Norma Sanitaria para la Aplicación del Sistema HACCP en la Fábrica de Alimentos y Bebidas". (Para el caso de alimentos elaborados industrialmente).	CUMPLE
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	CUMPLE
h) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	CUMPLE
RESULTADO	ADMITIDO

B) EVALUACION DE LAS OFERTAS

ITEM I: LECHE EVAPORADA ENTERA

Se procedió a la fase de evaluación de la oferta admitida, según las bases integradas, según el cuadro adjunto.

NOMBRE O RAZON SOCIAL	MONTO
NEGOCIOS INNOVACIONES E INGENIERIA S.A.	S/. 4'368,302.40

Verificando que el monto ofertado excedió el valor referencial, el comité de selección mediante CARTA N° 004-2024/LP N°06-2024-MDA-CS, solicito la reducción de la Oferta presentada por el postor NEGOCIOS INNOVACIONES E INGENIERIA S.A., quien respondió que mantenía su oferta.

En ese sentido se procedió a solicitar la ampliación presupuestal respectiva, la cual se otorgó mediante MEMORANDUM N°1706-2024-MDA/GPE-SGP, en la que indica que se OTORGO LA AMPLIACION DE CREDITO PRESUPUESTAL N°2023-2024.

Tomando en cuenta lo antes expuesto y conforme lo establecido en el Capítulo IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. El comité de selección otorga los puntajes de acuerdo al siguiente detalle.

PUNTAJE DE LA OFERTA DEL POSTOR

NOMBRE DEL POSTOR	NEGOCIOS INNOVACIONES E INGENIERIA S.A.
FACTORES DE EVALUACION	PUNTAJES
A. PRECIO	50 puntos
B. VALORES NUTRICIONALES	10 puntos
C. CONDICIONES DE PROCESAMINETO	10 puntos
D. PORCENTAJE DE COMPONENTES NACIONALES	10 puntos

E. PREFERENCIA DE LOS CONSUMIDORES BENEFICIARIOS	20 puntos
TOTAL DE PUNTAJE	100 PUNTOS

ITEM II: HOJUELA DE CEREAL (AVENA, CEBADA, QUINUA) PRECOCIDA ENRIQUECIDA CON VITAMINAS Y MINERALES

Se procedió a la fase de evaluación de la oferta admitida, según las bases integradas, de acuerdo al cuadro adjunto.

NOMBRE O RAZON SOCIAL	MONTO
NEGOCIOS INNOVACIONES E INGENIERIA S.A.	S/. 2'141,518.00

Verificando que el monto total de los 2 ITEMS superaban el valor de la certificación presupuestal, el comité de selección mediante **CARTA N° 003-2024/LP N°06-2024-MDA-CS**, solicito la **reducción de la Oferta presentada por el postor NEGOCIOS INNOVACIONES E INGENIERIA S.A.**, quien respondió **ACEPTANDO LA REDUCCION DE OFERTA AL MONTO DE S/. 2'117,456.00.**

NOMBRE O RAZON SOCIAL	MONTO REDUCIDO
NEGOCIOS INNOVACIONES E INGENIERIA S.A.	S/. 2'117,456.00.

Tomando en cuenta lo antes expuesto y conforme lo establecido en el Capítulo IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. El comité de selección otorga los puntajes de acuerdo al siguiente detalle.

PUNTAJE DE LA OFERTA DEL POSTOR

NOMBRE DEL POSTOR	NEGOCIOS INNOVACIONES E INGENIERIA S.A.
FACTORES DE EVALUACION	PUNTAJES
A. PRECIO	50 puntos
B. VALORES NUTRICIONALES	10 puntos
C. CONDICIONES DE PROCESAMINETO	10 puntos
D. PORCENTAJE DE COMPONENTES NACIONALES	10 puntos
E. PREFERENCIA DE LOS CONSUMIDORES BENEFICIARIOS	20 puntos
TOTAL DE PUNTAJE	100 PUNTOS

C) CALIFICACION DE OFERTAS

ITEM I: LECHE EVAPORADA ENTERA

REQUISITOS DE CALIFICACION	NEGOCIOS INNOVACIONES E INGENIERIA S.A.
C EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/.8,278,974.00 (Ocho millones doscientos setenta y ocho mil novecientos setenta y cuatro con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde	CUMPLE

<p>la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes: TODO TIPO DE LECHE EVAPORADA, PUDIENDO SER ENTERA, DESCREMADA, SEMIDESCREMADA Y LECHE EVAPORADA MODIFICADA, EN CUALQUIERA DE SUS PRESENTACIONES Y TIPO DE PROCESAMIENTO (ESTERILIZACIÓN O UHT) DESTINADOS AL ABASTECIMIENTO DEL PROGRAMA DE VASO DE LECHE U OTROS PROGRAMAS ALIMENTARIOS PARA EL SECTOR PÚBLICO O SECTOR PRIVADO.</p>	
---	--

NEGOCIOS INNOVACIONES E INGENIERIA S.A.:

Cumple con presentar todos los documentos para la acreditar los requisitos de calificación de la oferta solicitados en el numeral 3.1 del Capítulo III de la Sección Especifica de las Bases Integradas, por lo que la Oferta del Postor es CALIFICADA.

Como resultado de la verificación, se procedió a determinar el orden de prelación final de acuerdo al siguiente cuadro:

Nombre o Razón Social	Orden de Praelación Final	Estado
NEGOCIOS INNOVACIONES E INGENIERIA S.A.:	1°	CALIFICADA

ITEM 2: HOJUELA DE CEREAL (AVENA, CEBADA, QUINUA, KIWICHA Y CAÑIHUA) CON HARINA DE (LINAZA Y CHIA) PRECOCIDA ENRIQUECIDA CON VITAMINAS Y MINERALES

	REQUISITOS DE CALIFICACION	NEGOCIOS INNOVACIONES E INGENIERIA S.A.
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
	<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/. 4,311,912.00 (Cuatro millones trescientos once mil novecientos doce con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes: PRODUCTOS CUYA PRESENTACIÓN SEA HOJUELAS DE LA GAMA DE CEREALES PRECOCIDOS, ENRIQUECIDOS O FORTIFICADOS, DESTINADOS AL ABASTECIMIENTO DEL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE U OTROS PROGRAMAS ALIMENTARIOS PARA EL SECTOR PÚBLICO O SECTOR PRIVADO.</p>	CUMPLE

NEGOCIOS INNOVACIONES E INGENIERIA S.A.:

Cumple con presentar todos los documentos para la acreditar los requisitos de calificación de la oferta solicitados en el numeral 3.1 del Capítulo III de la Sección Especifica de las Bases Integradas, por lo que la Oferta del Postor es **CALIFICADA**.

Como resultado de la verificación, se procedió a determinar el orden de prelación final de acuerdo al siguiente cuadro:

Nombre o Razón Social	Orden de Prelación Final	Estado
NEGOCIOS INNOVACIONES E INGENIERIA S.A.:	1°	CALIFICADA

Acto seguido el Comité de Selección de acuerdo a los resultados Obtenidos se procede lo siguiente:

ITEM I: LECHE EVAPORADA ENTERA

1. Otorgar la Buena Pro al postor **NEGOCIOS INNOVACIONES E INGENIERIA S.A**, cuya oferta económica asciende a **S/. 4'368,302.40** (Cuatro millones trescientos sesenta y ocho mil trescientos dos con 40/100 soles)

ITEM 2: HOJUELA DE CEREAL (AVENA, CEBADA, QUINUA, KIWICHA Y CAÑIHUA) CON HARINA DE (LINAZA Y CHIA) PRECOCIDA ENRIQUECIDA CON VITAMINAS Y MINERALES

1. Otorgar la Buena Pro al postor **NEGOCIOS INNOVACIONES E INGENIERIA S.A**, cuya oferta económica asciende a **S/. 2'117,456.00** (Dos millones ciento diecisiete mil cuatrocientos cincuenta y seis con 00/100 soles).

Nota: notificar los resultados del presente procedimiento de selección a través del SEACE, de acuerdo al calendario del proceso.

Siendo las 12:00 horas del día 06 de junio del presente, se dio por concluido en presente acto, firmando es señal de conformidad.

JESUS NOEL FERNANDEZ ROSALES
PRESIDENTE TITULAR

FRANCISCO JAVIER MAGUIÑA ALDANA
PRIMER MIEMBRO TITULAR

JORGE LUIS LOYOLA FLORES
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MEMORANDUM N° 580-2024/MDA/GDIS/SGAAIS

A : **CPC JORGE LUIS LOYOLA FLORES**
Subgerente de Abastecimiento

DE : **ING. JESÚS NOEL FERNÁNDEZ ROSALES**
Sub Gerente de Asistencia Alimentaria e Inclusión Social

ASUNTO : Ampliación presupuestal para la LICITACIÓN PÚBLICA N° 06-2024-MDA/CS-01

FECHA : Ate, 05 de junio del 2024



Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a su vez, comunicar que en atención al memoradum N° 1700 -2024-MDA/GAF-SGA, se requirió la ampliación presuestal correspondiente a la LICITACION PÚBLICA N° 06-2024-MDA/CS-01 ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE DEL DISTRITO DE ATE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024 por un valor de S/ 228,815.84 (doscientos veintiocho mil ochientos quince con 84/100 soles), con la finalidad de dar continuidad al citado proceso de selección y así anteder a la brevedad a las poblaciones vulnerables del Programa Vaso de Leche.

En tal sentido, mediante memorandum N° 1706-2024-MDA/GPE-SGP, **se otorgó la ampliación presupuestal a la CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESPUESTARIO NOTA N° 0000002023-2024**, de conformidad con los lineamientos establecidos en el decreto legislativo N° 1440 del sistema nacional de presupuesto.

Finalmente, remitimos los actuados a su despacho con la finalidad de dar continuidad al trámite administrativo respectivo.

Es todo cuanto comunico a Usted, para los fines pertinentes.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
Ing. Jesús Noel Fernández Rosales
Subgerente de Asistencia Alimentaria e Inclusión Social



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MEMORANDUM N°1706-2024-MDA/GPE-SGP

A : ING. JESUS NOEL FERNANDEZ ROSALES
Sub-Gerente de Asistencia e Inclusión Social

ASUNTO : Solicitud de ampliación aprobación de Certificación de Crédito Presupuestal

REFERENCIA : Memorándum N°576-2024-MDA/GAF-SGA
Memorándum N° 1700-2024

FECHA : Ate, 05 de junio del 2024



Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y a la vez hacerle llegar la aprobación de la Ampliación de Certificación de Crédito Presupuestal respecto a la adquisición de alimentos para el Programa del Vaso de Leche de la oferta económica del postor NEGOCIOS INNOVACIONES E INGENIERIA S.A., por la suma de S/ 228,815.84 Soles, asignado con el Rubro 00 Recursos Ordinarios.

En tal sentido, conforme a lo requerido y con la finalidad de continuar con el trámite administrativo respectivo, se otorga la ampliación de la **Certificación de Crédito Presupuestal N° 2023-2024**, de conformidad con los lineamientos establecidos en el Decreto Legislativo N°1440 del Sistema Nacional de Presupuesto.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

ECON. ROBERT ALBERTO SALDAÑA CERNA
SUBGERENTE DE PRESUPUESTO

RSC/gcc

CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESUPUESTARIO
NOTA N° 000002023
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA
PROVINCIA : 01 LIMA
PLIEGO : 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE - VITARTE [301252]

MES : ABRIL
FECHA DE DOCUMENTO: 04/04/2024
TIPO DOCUMENTO : MEMORANDUM N° DE DOCUMENTO
JUSTIFICACIÓN : ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE - PVL

FECHA APROBACION: 08/04/2024
ESTADO CERTIFICACION: APROBADO

DETALLE DEL GASTO

SECUENCIA PROROD/PRXCT/A/OBFRN. DIV GRPF META FFRB CGITG S GSGDES ESPD	MONTO
0001 INICIAL	
9002 3999999 5001059 23 051 0115 PROGRAMA DEL VASO DE LECHE	6,295,441.76
0078 BRINDAR ASISTENCIA ALIMENTARIA	6,295,441.76
1 RECURSOS ORDINARIOS	6,295,441.76
00	
5 GASTOS CORRIENTES	6,295,441.76
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	6,295,441.76
2.2.2 PRESTACIONES Y ASISTENCIA SOCIAL	6,295,441.76
2.2.2.3 ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS	6,295,441.76
2.2.2.3.1 APOYO ALIMENTARIO	6,295,441.76
2.2.2.3.1.1 ALIMENTOS PARA PROGRAMAS SOCIALES	6,295,441.76
TOTAL	6,295,441.76
0001 AMPLIACIONES	
9002 3999999 5001059 23 051 0115 PROGRAMA DEL VASO DE LECHE	228,815.84
0078 BRINDAR ASISTENCIA ALIMENTARIA	228,815.84
1 RECURSOS ORDINARIOS	228,815.84
00	
5 GASTOS CORRIENTES	228,815.84
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	228,815.84
2.2.2 PRESTACIONES Y ASISTENCIA SOCIAL	228,815.84
2.2.2.3 ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS	228,815.84
2.2.2.3.1 APOYO ALIMENTARIO	228,815.84
2.2.2.3.1.1 ALIMENTOS PARA PROGRAMAS SOCIALES	228,815.84
TOTAL AMPLIACIONES	228,815.84
TOTAL CERTIFICACION	6,524,257.60
TOTAL NOTA	6,524,257.60


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

 ECON. ROBERT ALBERTO SALDAÑA CERNA
 SUBGERENTE DE PRESUPUESTO
 Presupuesto y Planificación
 Sello Y Firma



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MEMORANDUM N° 576-2024/MDA/GDIS/SGAAIS

A : ECO. ROBERT ALBERTO SALDAÑA CERNA
Subgerente de Presupuesto

DE : ING. JESÚS NOEL FERNANDEZ ROSALES
Sub Gerente de Asistencia Alimentaria e Inclusión Social

ASUNTO : Solicitud de ampliación presupuestal

FECHA : Ate, 05 de junio del 2024



Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a su vez, comentar que el desarrollo de la licitación pública N° 06-2024-MDA/CS-01 Adquisición de Alimentos para el Programa Vaso de Leche, se suscita lo siguiente:

Que el respectivo comité de selección ha revisado los documentos de la oferta del procedimiento de selección LICITACION PUBLICA N° 06-2024-MDA/CS-01 ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE DEL DISTRITO DE ATE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024, donde la oferta económica del postor **NEGOCIOS INNOVACIONES E INGENIERIA S.A. con RUC N° 20600989040 es superior al valor estimado del procedimiento de selección** en mención.

Que, a fin de continuar con el otorgamiento de la buena pro se requiere gestionar mayor presupuesto de acuerdo al siguiente detalle:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	PRECIO OFERTADO	VALOR ESTIMADO	DIFERENCIA REQUERIDO PARA OTORGAR LA BUENA PRO
1	Leche Evapora Entera x 410 gramos	S/ 4'368,302.40	S/ 4'139,486.56	S/ 228,815.84

Cabe, acotar que la LICITACION PUBLICA N° 06-2024-MDA/CS-01 ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE DEL DISTRITO DE ATE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024, cuenta con la **CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESPUESTARIO NOTA N° 0000002023**, por un importe de S/ 6,295,441.76.

Finalmente, por lo antes expuesto, **se solicita la ampliación presuestal correspondiente a la LICITACION PUBLICA N° 06-2024-MDA/CS-01 ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE DEL DISTRITO DE ATE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024 por un valor de S/ 228,815.84 (doscientos veintiocho mil ochientos quince con 84/100 soles)**, con la finalidad de dar continuidad al citado proceso de selección y así anteder a la brevedad a las poblaciones vulnerables del Programa Vaso de Leche.

Es todo cuanto informo a Usted, para los fines pertinentes.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
Ing. Jesús Noel Fernández Rosales
Subgerencia de Asistencia Alimentaria e Inclusión Social



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

MEMORANDUM N° 002-2024-MDA/GAF-SGA

A : ING JESUS NOEL FERNANDEZ ROSALES
Subgerencia de Asistencia Alimentaria e Inclusión Social

DE : CPC JORGE LUIS LOYOLA FLORES
Subgerencia de Abastecimiento

ASUNTO : SOLICITO GESTIONAR MARCO PRESUPUESTAL PARA LA ADQUISICION
DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE DEL DISTRITO DE
ATE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024

REFERENCIA : a) CARTA N° 006-2024/LP N° 06-2024-MDA-CS
b) CARTA N° 005-2024/LP N° 06-2024-MDA-CS
c) CARTA N° 004-2024/LP N° 06-2024-MDA-CS
d) CARTA N° 003-2024/LP N° 06-2024-MDA-CS

FECHA : Ate, 05 de junio del 2024



Por medio del presente me dirijo a usted para indicarle que con documento de referencia a) el presidente del comité de selección del procedimiento de selección de la LICITACION PUBLICA N° 06-2024-MDA/CS-01 ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE DEL DISTRITO DE ATE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024; indica que existen ofertas que superan el valor estimado del procedimiento en mención.

Así mismo, con documentos de referencia c) y d) se solicitó al postor NEGOCIOS INNOVACIONES E INGENIERIA S.A. la reducción de su oferta; la respuesta del postor fue de mantener su oferta económica.

Por lo expuesto se solicita a su despacho gestionar con las áreas involucradas el marco presupuestal para continuar con los actos del procedimiento de selección de acuerdo al siguiente detalle:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	PRECIO OFERTADO NEGOCIOS INNOVACIONES E INGENIERIA S.A.	VALOR ESTIMADO	DIFERENCIA REQUERIDO PARA OTORGAR LA BUENA PRO
1	LECHE EVAPORADA ENTERA X 410 g	4'368,302.40	4'139,486.56	228,815.84

En ese sentido se solicita su atención para poder continuar con la adquisición, salvo mejor parecer.

Atentamente;

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

C.P.C. Jorge L. Loyola Flores
SUBGERENTE DE ABASTECIMIENTO

JLLF/AEGZ



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

CARTA N° 006-2024/LP N° 06-2024-MDA-CS



Ate, 04 de junio del 2024

SEÑORES:

JORGE LUIS LOYOLA FLORES
SUBGERENTE DE ABASTECIMIENTO

ASUNTO : GESTIONAR MAYOR PRESUPUESTO

**REFERENCIA : LICITACION PUBLICA N° 06-2024-MDA/CS-01 ADQUISICION DE ALIMENTOS
PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE DEL DISTRITO DE ATE CORRESPONDIENTE
AL AÑO 2024**

Por medio de la presente se le comunica que se ha revisado los documentos de la oferta del procedimiento de selección **LICITACION PUBLICA N° 06-2024-MDA/CS-01 ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE DEL DISTRITO DE ATE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024**, donde la oferta económica del postor **NEGOCIOS INNOVACIONES E INGENIERIA S.A.** con RUC N° 20600989040 es superior al valor estimado del procedimiento de selección en mención.

Que para continuar con el otorgamiento de la buena pro se requiere gestionar mayor presupuesto de acuerdo al siguiente detalle:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	PRECIO OFERTADO NEGOCIOS INNOVACIONES E INGENIERIA S.A.	VALOR ESTIMADO	DIFERENCIA REQUERIDO PARA OTORGAR LA BUENA PRO
1	LECHE EVAPORADA ENTERA X 410 g	4'368,302.40	4'139,486.56	228,815.84

Sin otro particular, me suscribo de Ud.

Atentamente:

JESUS NOEL FERNANDEZ ROSALES
Titular presidente
LICITACION PUBLICA N° 06-2024-MDA/CS-01



NEGOCIOS INNOVACIONES E INGENIERÍA S.A.

Calle René Descartes 121
Urb. Santa Raquel II Etapa
Ate, Lima - Perú
contacto@negociosinnovaciones.com.pe
(+511) 619-9330 / 619-9331 / 619-9332
negociosinnovaciones.com.pe

ANEXO N° 6

PRECIO DE LA OFERTA

Señores
COMITÉ DE SELECCIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA N° 06-2024-MDA/CS-01
Presente. -

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, de acuerdo con las bases, mi oferta es la siguiente:

CONCEPTO	PRECIO TOTAL
240,620 KILOS DE HOJUELAS DE AVENA, QUINUA, KIWICHA, CEBADA Y CAÑIHUA CON HARINA DE (LINAZA Y CHIA) PRECOCIDAS ENRIQUECIDAS CON VITAMINAS Y MINERALES.	S/ 2'141,518.00
TOTAL	S/ 2'141,518.00

El precio de la oferta SOLES incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del bien a contratar; excepto la de aquellos postores que gocen de alguna exoneración legal, no incluirán en el precio de su oferta los tributos respectivos.

Lima, 27 de mayo de 2024

NEGOCIOS INNOVACIONES
E INGENIERIA S.A.

BRUNO RENATO MIRANDA VARGAS
APODERADO



NEGOCIOS INNOVACIONES E INGENIERÍA S.A.

Calle René Descartes 121
Urb. Santa Raquel II Etapa
Ate, Lima - Perú
contacto@negociosinnovaciones.com.pe
(+511) 619-9330 / 619-9331 / 619-9332
negociosinnovaciones.com.pe

ANEXO N° 6

PRECIO DE LA OFERTA

Señores
COMITÉ DE SELECCIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA N° 06-2024-MDA/CS-01
Presente. -

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, de acuerdo con las bases, mi oferta es la siguiente:

CONCEPTO	PRECIO TOTAL
1,040,072 LATAS DE LECHE EVAPORADA ENTERA x 410 GR.	S/ 4'368,302.40
TOTAL	S/ 4'368,302.40

El precio de la oferta SOLES incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del bien a contratar; excepto la de aquellos postores que gocen de alguna exoneración legal, no incluirán en el precio de su oferta los tributos respectivos.

Lima, 27 de mayo de 2024


NEGOCIOS INNOVACIONES
E INGENIERIA S.A.
BRUNO RENATO MIRANDA VARGAS
APODERADO



SUB GERENCIA ABASTECIMIENTO MD ATE
<subgerencia.abastecimiento.mda@gmail.com>

SOLICITUD DE LA DESCRIPCIÓN A DETALLE DE TODOS LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE LA OFERTA LICITACION PUBLICA N° 06-2024-MDA/CS-01

Contacto <contacto@negociosinnovaciones.com.pe>

4 de junio de 2024, 12:42

Para: SUB GERENCIA ABASTECIMIENTO MD ATE <subgerencia.abastecimiento.mda@gmail.com>

BUENOS DIAS

POR LA PRESENTE ENVIO LO SOLICITADO

SALUDOS

[El texto citado está oculto]

 **24 06 04 DETALLE DE OFERTA.pdf**
258K



SUB GERENCIA ABASTECIMIENTO MD ATE
<subgerencia.abastecimiento.mda@gmail.com>

SOLICITUD DE LA DESCRIPCIÓN A DETALLE DE TODOS LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE LA OFERTA LICITACION PUBLICA N° 06-2024-MDA/CS-01

1 mensaje

SUB GERENCIA ABASTECIMIENTO MD ATE <subgerencia.abastecimiento.mda@gmail.com>

4 de junio de 2024,
11:23

Para: Contacto <contacto@negociosinnovaciones.com.pe>

**SEÑORES:
NEGOCIOS INNOVACIONES E INGENIERIA S.A.**

Por medio de la presente se le comunica que se ha revisado los documentos de su oferta al procedimiento de selección LICITACIÓN PÚBLICA N° 06-2024-MDA/CS-01 ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE DEL DISTRITO DE ATE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024, y estando en la etapa final, se Solicita la descripción a detalle de todos los elementos constitutivos de la oferta.

JESUS NOEL FERNANDEZ ROSALES
Titular presidente
LICITACIÓN PÚBLICA N° 06-2024-MDA/CS-01

 Carta 05 LP 6 2024.pdf
1504K



CARTA N° 005-2024/LP N° 06-2024-MDA-CS

Ate, 04 de junio del 2024

SEÑORES:

NEGOCIOS INNOVACIONES E INGENIERIA S.A.

CALLE RENEE DESCARTES 121 URB SANTA RAQUEL II ETAPA -ATE-LIMA-LIMA

**ASUNTO : SOLICITUD DE LA DESCRIPCIÓN A DETALLE DE TODOS LOS ELEMENTOS
CONSTITUTIVOS DE LA OFERTA.**

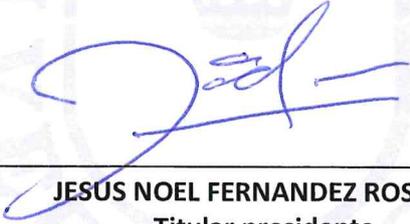
**REFERENCIA : LICITACION PUBLICA N° 06-2024-MDA/CS-01 ADQUISICION DE ALIMENTOS
PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE DEL DISTRITO DE ATE CORRESPONDIENTE
AL AÑO 2024**

Por medio de la presente se le comunica que se ha revisado los documentos de su oferta al procedimiento de selección **LICITACION PUBLICA N° 06-2024-MDA/CS-01 ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE DEL DISTRITO DE ATE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024**, y estando en la etapa final, se Solicita la descripción a detalle de todos los elementos constitutivos de la oferta.

En ese sentido, se le otorga el plazo máximo de UN (01) DIA calendario, contabilizados desde la fecha, con la finalidad de que nos haga llegar una respuesta, por este mismo medio; caso contrario estamos resolviendo con arreglo a ley.

Sin otro particular, me suscribo de Ud.

Atentamente:



JESUS NOEL FERNANDEZ ROSALES
Titular presidente
LICITACION PUBLICA N° 06-2024-MDA/CS-01



NEGOCIOS INNOVACIONES E INGENIERÍA S.A.

📍 Calle René Descartes 121
Urb. Santa Raquel II Etapa
Ate, Lima - Perú
✉ contacto@negociosinnovaciones.com.pe
📞 (+511) 619-9330 / 619-9331 / 619-9332
🌐 negociosinnovaciones.com.pe

Lima, 03 de junio de 2024

Señores
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
Presente. -

Atención: Jesús Noel Fernández Rosales
Titular Presidente del Comité de Selección

Asunto: Sobre reducción de Oferta Económica

Referencia: a) Carta N° 004-2024/LP N° 06-2024-MDA-CS
b) Licitación Pública N° 06-2024-MDA/CS-01

De nuestra consideración

Por medio de la presente, reciba un cordial saludo de la empresa **NEGOCIOS INNOVACIONES E INGENIERIA S.A.** debidamente representada por su Apoderado el Sr. **Bruno Renato Miranda Vargas** identificado con DNI N° 70443094, con poderes y facultades inscritas en la Partida Electrónica N° 13547353, sirva la presente para manifestarles lo siguiente:

En relación al documento a) de la referencia donde nos solicitan la reducción de nuestra oferta económica en el procedimiento de selección que hemos participado L.P N° 06-2024-MDA/CS-01, respecto al producto del Ítem I: Leche Evaporada Entera.

Por lo que, encontrándonos dentro del plazo brindado, luego de la evaluación pertinente que indicamos a la entidad que **NO REDUCIREMOS** nuestra oferta económica de S/ 4'368,302.40 respecto del Ítem I: **LECHE EVAPORADA ENTERA**. De manera que reiteramos que el monto de nuestra económica no estará afecta a reducción y mantenemos nuestra oferta económica en el monto de S/ 4'368,302.40 Soles.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente.


**NEGOCIOS INNOVACIONES
E INGENIERIA S.A.**

BRUNO RENATO MIRANDA VARGAS
APODERADO



NEGOCIOS INNOVACIONES E INGENIERÍA S.A.

 Calle René Descartes 121
Urb. Santa Raquel II Etapa
Ate, Lima - Perú
 contacto@negociosinnovaciones.com.pe
 (+511) 619-9330 / 619-9331 / 619-9332
 negociosinnovaciones.com.pe

Lima, 03 de junio de 2024

Señores
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
Presente. -

Atención: Jesús Noel Fernández Rosales
Titular Presidente del Comité de Selección

Asunto: Sobre reducción de Oferta Económica

Referencia: a) Carta N° 003-2024/LP N° 06-2024-MDA-CS
b) Licitación Pública N° 06-2024-MDA/CS-01

De nuestra consideración

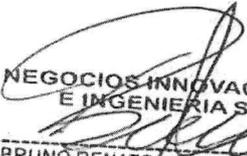
Por medio de la presente, reciba un cordial saludo de la empresa **NEGOCIOS INNOVACIONES E INGENIERIA S.A.** debidamente representada por su Apoderado el Sr. **Bruno Renato Miranda Vargas** identificado con DNI N° 70443094, con poderes y facultades inscritas en la Partida Electrónica N° 13547353, sirva la presente para manifestarles lo siguiente:

En relación al documento a) de la referencia donde nos solicitan la reducción de nuestra oferta económica en el procedimiento de selección que hemos participado L.P N° 06-2024-MDA/CS-01, respecto al producto del Ítem II: Hojuela de avena quínoa, kiwicha, cebada y cañihua con harina de (linaza y chia) precocidas enriquecidas con vitaminas y minerales; indicamos que en fecha 30 de mayo a solicitud del mismo documentos notificado a nuestra usuario del sistema SEACE se respondió aceptando la reducción de oferta al monto de S/ 2'117,456.00.

Por lo expuesto señalamos que nuestra nueva oferta económica para el procedimiento de selección L.P N° 06-2024-MDA/CS-01, respecto al Ítem II: Hojuela de avena quínoa, kiwicha, cebada y cañihua con harina de (linaza y chia) precocidas enriquecidas con vitaminas y minerales es por el monto de S/ 2'117,456.00 Soles.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente.


NEGOCIOS INNOVACIONES
E INGENIERIA S.A.
BRUNO RENATO MIRANDA VARGAS
APODERADO



SUB GERENCIA ABASTECIMIENTO MD ATE
<subgerencia.abastecimiento.mda@gmail.com>

REDUCCIÓN DE OFERTA LICITACION PUBLICA N° 06-2024-MDA/CS-01 ADQUISICION DE ALIMENTOS

Contacto <contacto@negociosinnovaciones.com.pe>

3 de junio de 2024, 12:36

Para: SUB GERENCIA ABASTECIMIENTO MD ATE <subgerencia.abastecimiento.mda@gmail.com>

BUENOS DIAS

POR LA PRESENTE ENVIO NUESTRA CARTAS SOBRE LA REDUCCION DE OFERTAS

SALUDOS CORDIALES

[El texto citado está oculto]

2 adjuntos

 **24 06 03 SOBRE REDUCCION DE LECHE.pdf**
159K

 **24 06 03 SOBRE REDUCCION DE HOJUELAS.pdf**
174K



MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE ATE

ATE
Tiene Futuro

“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

CARTA N° 004-2024/LP N° 06-2024-MDA-CS

Ate, 30 de mayo del 2024

SEÑORES:

NEGOCIOS INNOVACIONES E INGENIERIA S.A.

CALLE RENEE DESCARTES 121 URB SANTA RAQUEL II ETAPA -ATE-LIMA-LIMA

ASUNTO : REDUCCIÓN DE OFERTA

REFERENCIA : LICITACION PUBLICA N° 06-2024-MDA/CS-01 ADQUISICION DE ALIMENTOS
PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE DEL DISTRITO DE ATE CORRESPONDIENTE
AL AÑO 2024

Por medio de la presente se le comunica que se ha revisado los documentos de su oferta al procedimiento de selección **LICITACION PUBLICA N° 06-2024-MDA/CS-01 ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE DEL DISTRITO DE ATE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024**, y estando en la etapa final, se observa que su oferta económica de S/ 4'368,302.40 soles supera nuestro valor estimado; en ese sentido, se le NOTIFICA previo a la decisión final respecto a este procedimiento de selección, para que de conformidad con lo señalado por el numeral 68.3 del Artículo N° 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado; **ACEPTE REDUCIR SU OFERTA ECONOMICA.**

En ese sentido, se le otorga el plazo máximo de UN (01) DIA calendario, contabilizados desde la fecha, con la finalidad de que nos haga llegar una respuesta, por este mismo medio; caso contrario estamos resolviendo con arreglo a ley.

Sin otro particular, me suscribo de Ud.

Atentamente:

JESUS NOEL FERNANDEZ ROSALES
Titular presidente
LICITACION PUBLICA N° 06-2024-MDA/CS-01



CARTA N° 003-2024/LP N° 06-2024-MDA-CS

Ate, 29 de mayo del 2024

SEÑORES:

NEGOCIOS INNOVACIONES E INGENIERIA S.A.

CALLE RENEE DESCARTES 121 URB SANTA RAQUEL II ETAPA -ATE-LIMA-LIMA

ASUNTO : REDUCCIÓN DE OFERTA

**REFERENCIA : LICITACION PUBLICA N° 06-2024-MDA/CS-01 ADQUISICION DE ALIMENTOS
PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE DEL DISTRITO DE ATE CORRESPONDIENTE
AL AÑO 2024**

Por medio de la presente se le comunica que se ha revisado los documentos de su oferta al procedimiento de selección **LICITACION PUBLICA N° 06-2024-MDA/CS-01 ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE DEL DISTRITO DE ATE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024**, y estando en la etapa final, se observa que su oferta económica de S/ 2'141,518.00 soles supera nuestro valor estimado; en ese sentido, se le NOTIFICA previo a la decisión final respecto a este procedimiento de selección, para que de conformidad con lo señalado por el numeral 68.3 del Artículo N° 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado; **ACEPTE REDUCIR SU OFERTA ECONOMICA.**

En ese sentido, se le otorga el plazo máximo de UN (01) DIA calendario, contabilizados desde la fecha, con la finalidad de que nos haga llegar una respuesta, por este mismo medio; caso contrario estamos resolviendo con arreglo a ley.

Sin otro particular, me suscribo de Ud.

Atentamente:

JESUS NOEL FERNANDEZ ROSALES
Titular presidente
LICITACION PUBLICA N° 06-2024-MDA/CS-01



SUB GERENCIA ABASTECIMIENTO MD ATE
<subgerencia.abastecimiento.mda@gmail.com>

REDUCCIÓN DE OFERTA LICITACION PUBLICA N° 06-2024-MDA/CS-01 ADQUISICION DE ALIMENTOS

1 mensaje

SUB GERENCIA ABASTECIMIENTO MD ATE <subgerencia.abastecimiento.mda@gmail.com>

31 de mayo de 2024,
18:27

Para: Contacto <contacto@negociosinnovaciones.com.pe>

SEÑORES:

NEGOCIOS INNOVACIONES E INGENIERIA S.A.

CALLE RENEE DESCARTES 121 URB SANTA RAQUEL II ETAPA -ATE-LIMA-LIMA

Por medio de la presente se le comunica que se ha revisado los documentos de su oferta al procedimiento de selección LICITACIÓN PÚBLICA N° 06-2024-MDA/CS-01 ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE DEL DISTRITO DE ATE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024, y estando en la etapa final, se observa que su oferta económica supera nuestro valor estimado; en ese sentido, se le NOTIFICA previo a la decisión final respecto a este procedimiento de selección, para que de conformidad con lo señalado por el numeral 68.3 del Artículo N° 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado; **ACEPTE REDUCIR SU OFERTA ECONÓMICA.**

En ese sentido, se le otorga el plazo máximo de UN (01) DÍA calendario, contabilizados desde la fecha, con la finalidad de que nos haga llegar una respuesta, por este mismo medio; caso contrario estamos resolviendo con arreglo a ley.

Sin otro particular, me suscribo a Ud.

Atentamente:

JESUS NOEL FERNANDEZ ROSALES

Titular presidente
LICITACIÓN PUBLICA N° 06-2024-MDA/CS-01

2 adjuntos

 CARTA N 004-2024-LP N 06-2024-MDA-CS.pdf
246K

 CARTA N 0032024 REBAJA DE OFERTA_20240529_162940_188.pdf
382K